

Encuesta uso del tiempo

Sistematización | junio de 2019

Resumen

La encuesta, instrumentada por la Secretaría de Acción Social y Relaciones Institucionales de la Asociación del Personal de los Organismos de Control (APOC) se aplicó, a través de un formulario online, a afiliados y afiliadas al gremio, pertenecientes a distintos Organismos de Control de Argentina, durante los meses de mayo y junio de 2019. Las respuestas recibidas alcanzaron un total de **190 casos**, pertenecientes a **25 organismos de control** (ver tabla 1), **relativos a 10 jurisdicciones** (ver tabla 2).

Tabla 1: Cantidad de respuestas por organismos

Por organismo	Respuestas
AGN	63
AGCBA	23
TCPBA	18
SIGEN	17
Unidad de Auditoría Interna	12
Tribunal de Cuentas de Misiones	8
Contaduría General de la PBA	6
Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego	6
Ente Regulador S.P.C.A.B.A.	5
Fiscalía de Estado Pcia. Mendoza	5
Tesorería General de la PBA	4
Fondo para la Transformación y el Crecimiento de Mendoza	4
Fiscalía de Estado de la PBA	2
Asesoría General de Gobierno de la PBA	2
Contaduría General de la Pcia. Mendoza	2
Subsecretaría de Trabajo y Empleo de Mendoza	2
Tribunal de Cuentas de Mendoza	2
Tribunal de Cuentas de Jujuy	2
Defensoría del Pueblo BA	1
Ente Regulador del Juego de Azar de Salta	1
Tribunal de Cuentas de San Juan	1
Contaduría General de la Provincia de Chubut	1
Comisión Nacional de Energía Atómica	1
MECCYT	1
Senasa	1
Total	190

Fuente: elaboración propia en función al total de encuestas recibidas.

Tabla 2: Cantidad de respuestas por jurisdicción, y detalle de organismo comprendido

Por jurisdicción	Detalle organismo	Respuestas	Total por jurisdicción
Nación	AGN	63	95
	SIGEN	17	
	UAI	12	
	Otros	3	
Provincia de Buenos Aires	TC	18	33
	Contaduría General	6	
	Tesorería General	4	
	Fiscalía de Estado	2	
	Asesoría General de Gobierno	2	
	Defensoría	1	
CABA	AGCBA	23	28
	Ente Regulador	5	
Mendoza	TC	2	15
	Contaduría General	2	
	Subsecretaría de Trabajo y Empleo de Mendoza	2	
	Fondo para la Transformación y el Crecimiento	4	
	Fiscalía de Estado	5	
Misiones	TC	8	8
Tierra del Fuego	TC	6	6
Jujuy	TC	2	2
Salta	Ente	1	1
Chubut	Contaduría General	1	1
San Juan	TC	1	1
Total		190	190

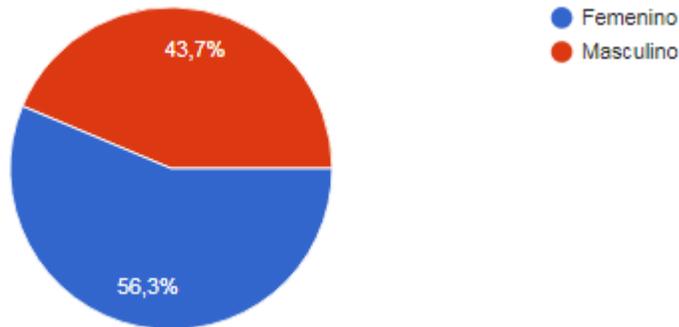
Fuente: elaboración propia en función al total de casos obtenidos. Observaciones: TC (Tribunal de Cuentas).

Detalle de respuestas por pregunta

A continuación, se desglosan las observaciones y se detallan las principales características de las respuestas recibidas.

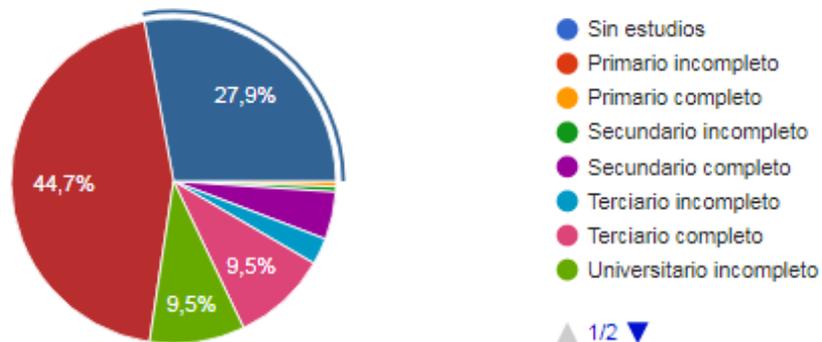
- 1) Género de las personas encuestadas.** Más de la mitad de los casos corresponden a personas de género femenino (56.3%). En tanto, el género masculino representó el 43.7% de los casos indagados.

Gráfico 1. Género de las personas encuestadas



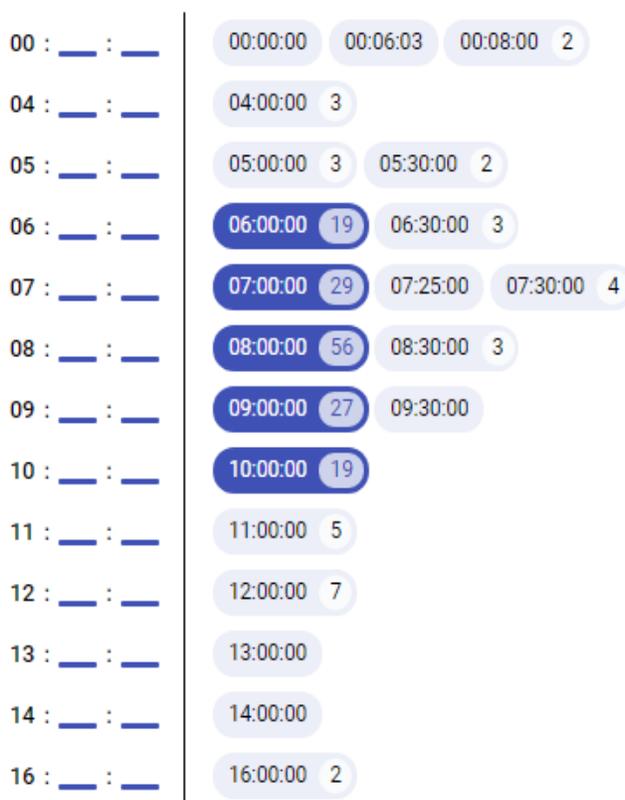
2) **Nivel de estudios alcanzado.** Esta variable permite aportar datos al perfil de los afiliados y afiliadas de APOC. En este sentido y tal como refiere el gráfico 2, es posible afirmar que la mayoría de los trabajadores de APOC son altamente calificados, al versar entre las categorías más altas de la variable en cuestión. Al respecto, el 44.7% del total de los 190 casos presentan estudios universitarios completos, y cerca de un 28% afirmó tener estudios de posgrado. Asimismo, un 9.5% presenta estudios terciarios completos, y otro 9.5% estudios universitarios incompletos. El porcentaje restante, se divide entre quienes no completaron el terciario (2.6%), sólo completaron el secundario (4.7%), no completaron el secundario (0.5%) o el primario (0.5%).

Gráfico 2. Nivel de estudios alcanzado



3) Trabajo en forma remunerada. En esta categoría se consultó por el total de horas que los y las trabajadoras de APOC dedican al trabajo remunerado. En promedio, puede observarse que la mayoría de los casos alcanzados el trabajo ocupa un promedio de 7 a 9 horas diarias (140 casos), habiendo otros casos (19) que presentan una jornada laboral de 10 horas diarias, y otros (16) que sólo ocupan 6 horas diarias al trabajo remunerado.

Gráfico 3. Cantidad de horas diarias dedicadas al trabajo remunerado



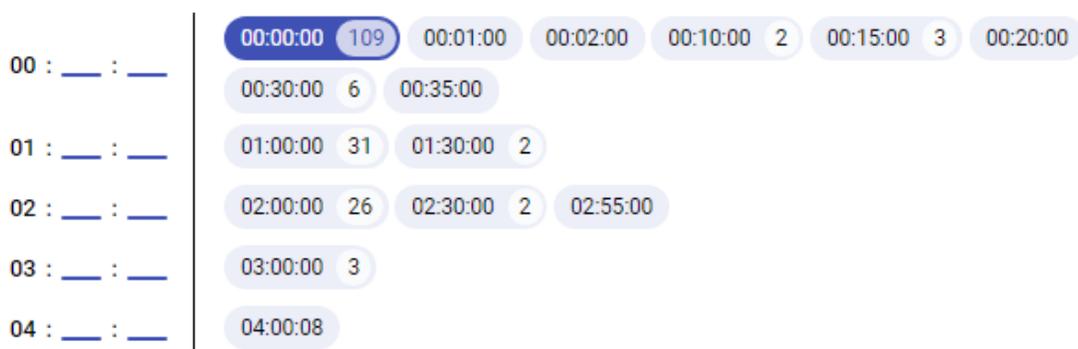
4) Quehaceres domésticos. A partir del gráfico 4 es posible deducir que la mayoría de las personas encuestadas en APOC dedican un promedio de una a tres horas diarias a los quehaceres domésticos (135 casos), mientras que hay quienes dedican cuatro horas (18) o cinco horas (14) diarias a esta categoría.

Gráfico 4. Cantidad de horas diarias dedicadas a los quehaceres domésticos



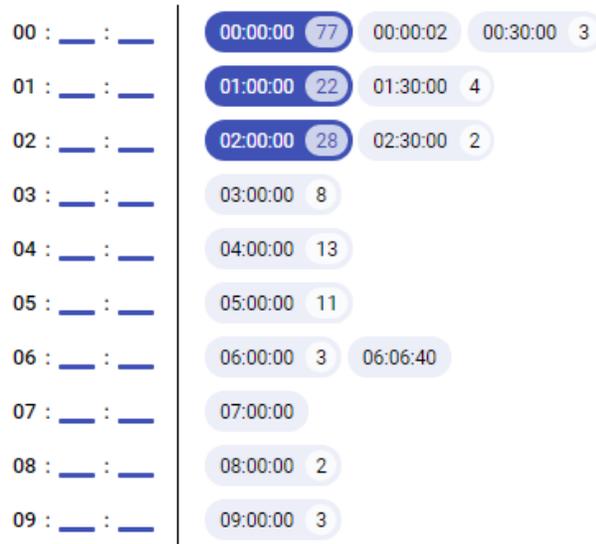
5) **Apoyo en tareas escolares.** Considerando el gráfico que sigue es posible afirmar que la mayoría de las personas de APOC consultadas no suelen dedicar horas al apoyo en tareas escolares. Al respecto, 109 casos de 190 respondieron que no dedican tiempo diario a esta tarea. Por otra parte, hay quienes dedican en promedio menos de una hora (15 personas), otras menos de dos horas (33 casos), menos de tres (29 casos).

Gráfico 5. Cantidad de horas diarias dedicadas a apoyo en tareas escolares



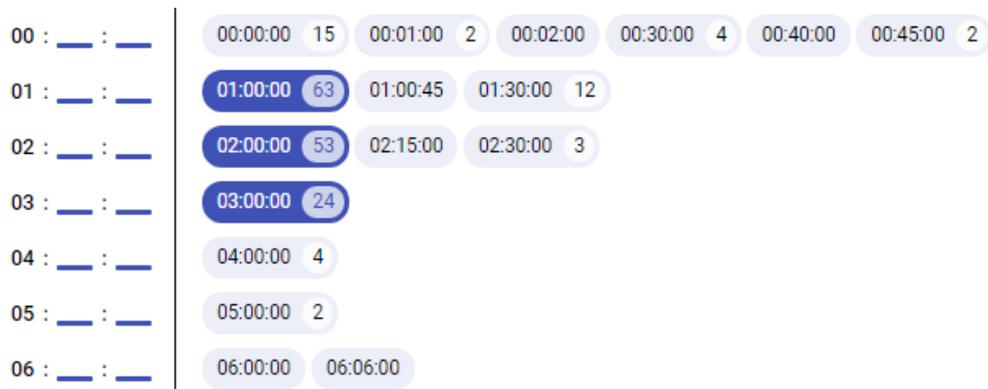
6) Tareas de cuidado. Respecto a esta categoría, un 40,5% de las personas encuestadas respondió no dedicarse a tareas de cuidado. Por otra parte, otro 30,5% dedica entre media hora a dos horas a este tipo de actividad. Un 12% cubre más de dos a cuatro horas diarias, y el restante 17% afirmó que dedica más de cinco horas a las tareas de cuidado.

Gráfico 6. Cantidad de horas diarias destinadas a tareas de cuidado



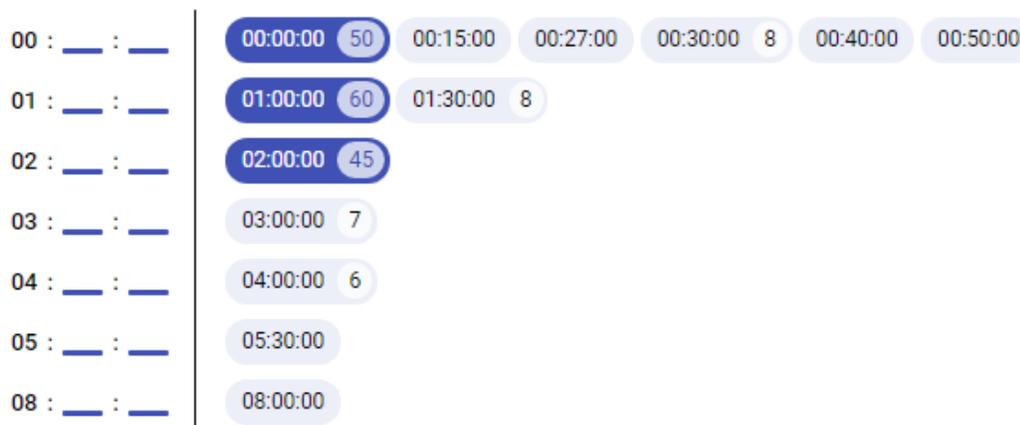
7) Autocuidado, recreación y esparcimiento. Las personas fueron consultadas respecto a cuánto tiempo destinan a este tipo de actividades. Al respecto, la mayoría de los consultados (46,3%) indicó hasta una hora diaria, mientras que 66 casos respondieron entre una y dos 2 horas diarias (34,8%), 28 personas aseguraron que dedican entre dos y tres horas diarias (14,7%) y finalmente un 4,2% aseguró que destina más de cuatro horas diarias al autocuidado, la recreación y el esparcimiento.

Gráfico 7. Cantidad de horas diarias destinadas a autocuidado, la recreación y el esparcimiento



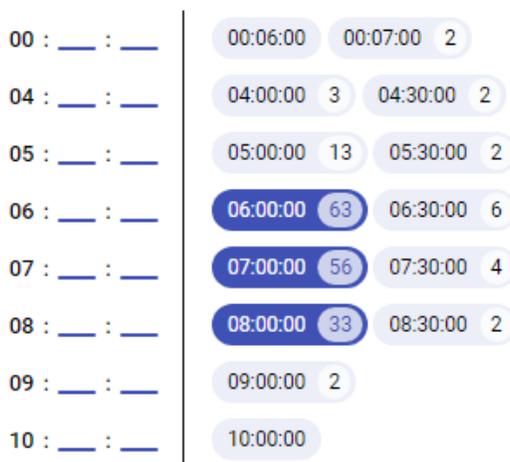
- 8) Capacitación y formación.** Así también, se indagó acerca del tiempo que cada afiliado/a dedica a la capacitación y a la formación. En consecuencia, un 38% señaló que dedica hasta una hora diaria (72 casos). Otro 28% especificó que dedica entre una a dos horas diarias a la capacitación y a su formación (53 casos). Un 26% respondió que no dedica tiempo de su día a estas actividades (53 casos) y, finalmente, un 8% aseguró dedicar más de 3 horas diarias (15 casos).

Gráfico 8. Cantidad de horas diarias destinadas a capacitación y a su formación



- 9) Descanso y sueño** ¿Cuánto descansan los afiliados/as de APOC por día? El promedio de las respuestas indica que la mayoría de los consultados descansa entre 6 y 8 horas diarias.

Gráfico 9. Cantidad de horas diarias dedicadas a descanso y sueño



- 10) Rango etario de las personas que conviven en el hogar de los afiliados/as consultados de APOC.** Otro conjunto de preguntas consistió en identificar la cantidad de personas que viven en el hogar del afiliado, desagregando según edad.

0 a 6 años

Al respecto, puede decirse que la mayoría de las personas consultadas, un 79,5%, no convive con infantes menores a 6 años. Cerca de un 16% de los consultados respondió convivir con sólo un niño o niña menor a 6, y un 4,7% de los consultados indicó que convive con dos menores a 6 años.

7 a 15 años

Nuevamente, la mayoría señaló no convivir con jóvenes en este rango etario (66%), mientras que un 23% contestó que convive con una persona entre 7 y 15 años y cerca de un 12% con dos o más.

16 a 64 años

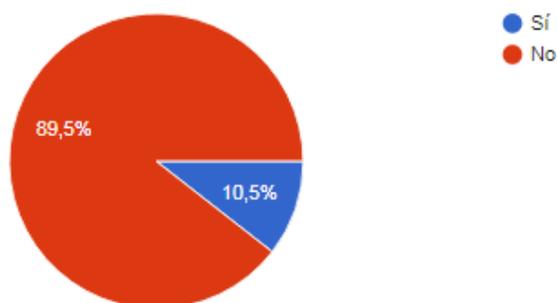
En función a las respuestas, puede decirse que 35,5% de los casos indicó que convive con dos personas dentro de este rango etario, un 26,8% afirmó que vive con una, un 14,7% respondió que no convive con personas entre 16 y 64 años, otro 13,2% señaló que convive con tres personas y el porcentaje restante se divide entre aquellos que comparten hogar con 4 personas o más de esta edad.

65 años o más

El promedio de las respuestas indica que, mayoritariamente, los afiliados no conviven con personas de 65 años o más (83,2%) y más de un 12% respondió convivir con una.

11) Personas con discapacidad. Un 89,5% de las personas encuestadas dijo no convivir con personas con discapacidad. En tanto, un 10,5% respondió que sí.

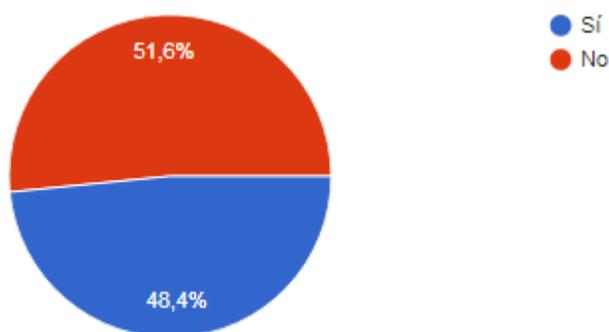
Gráfico 10. Personas con discapacidad en el hogar de los afiliados/as



12) Tareas domésticas y de cuidado. En esta categoría, se buscó indagar acerca de si las y los encuestados contrataban o no a una persona externa para realizar las tareas del hogar y del cuidado, y de qué género preferían hacerlo. En una segunda ronda de preguntas, se consultó a quiénes se dedicaban principalmente a este tipo de tareas, si destinarían ese tiempo en otro tipo de actividades: trabajo remunerado o esparcimiento.

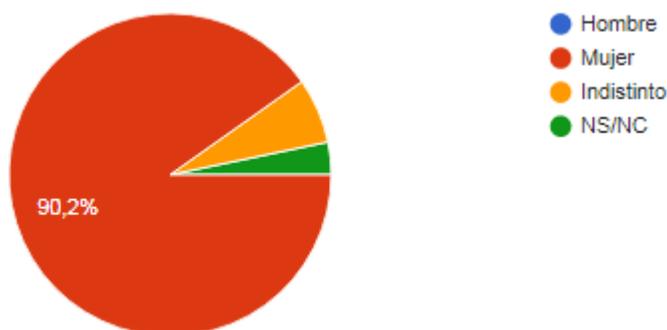
13) Personal doméstico. En primer lugar, se consultó a los y las afiliadas si en su hogar le pagaban a otra persona para realizar las tareas domésticas o de cuidado. Al respecto, las opiniones estuvieron divididas: **un 51,6% manifestó que no y un 48,4% que sí contrata a una persona para este tipo de tareas.**

Gráfico 11. Contratación de persona ajena para realizar las tareas domésticas o de cuidado



14) Género de la persona contratada. A su vez, sobre el total de las respuestas que afirmaron contratar a alguien más (48,4%) se sondeó acerca del género de la persona que elijen para desempeñar las tareas domésticas y/o de cuidado en su hogar. La amplia mayoría (90,2%) indicó que elijen mujeres para estas tareas, y el 9,8% restante, se repartió entre quienes el género le es “indistinto” para la contratación y entre aquellos que no saben/no contestan.

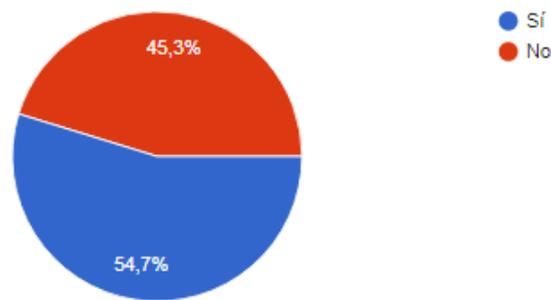
Gráfico 12. Género de las personas contratadas por afiliados/as para realizar las tareas de cuidado



15) Valoración de la hora de trabajo. Se indagó además sobre el valor económico que cada persona le asigna a estas tareas por hora. Al tratarse de una respuesta de carácter abierto, las respuestas estuvieron divididas. Sin embargo, puede establecerse, en promedio, que el valor por hora que se le asigna a este tipo de tareas oscila entre **120 y 160 pesos**.

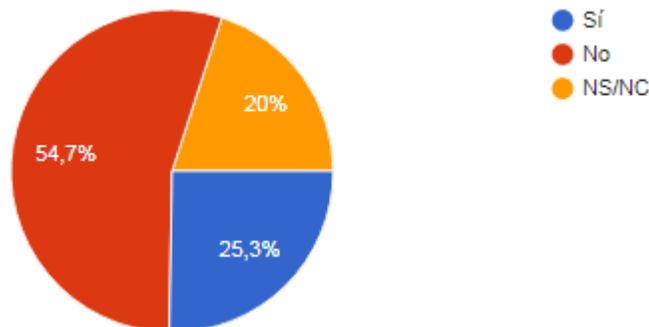
16) Dedicación a las tareas del hogar y el cuidado. Por otra parte, se consultó a los y las integrantes de APOC si ellos/as son quienes dedican principalmente su tiempo a las tareas del hogar y cuidado. Al respecto, un 54,7% respondió que sí, y un 45,3% que no.

Gráfico 13. Afiliados/as que se dedican principalmente a las tareas del hogar y de cuidado



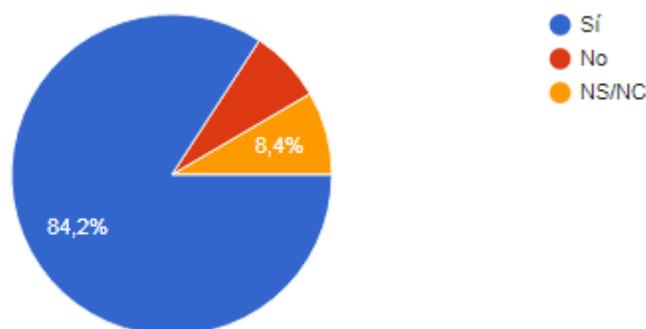
17) Uso del tiempo, actividades remunerativas. A las personas que respondieron que sí, que son quienes efectivamente llevan adelante las tareas del hogar y de cuidado, se les consultó además si no tuviesen que dedicar tiempo de su día a ese tipo de tareas, **¿destinarían más tiempo al trabajo remunerado?** Más de la mitad de las personas, respondió que no (54,7%), un 25,3% lo hizo de forma afirmativa, y un 20% contestó que “no sabe” o “no contesta”.

Gráfico 14. Encuestados que destinarían más tiempo al trabajo remunerado, en caso de no dedicarse a las tareas de cuidado y del hogar



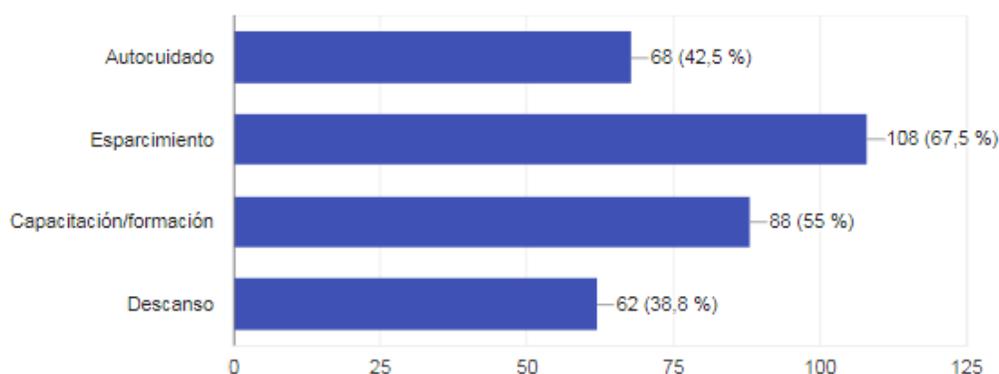
18) Uso del tiempo, actividades no remunerativas. También, se les consultó acerca de si no emplearían ese tiempo de trabajo en el hogar, en otro tipo de actividades, vinculadas al esparcimiento, la capacitación, la formación o el descanso. En este caso, la mayoría de los encuestados afirmó que sí, en un 84,2%. Un 8,4% dijo “no saber”, y otro 7,4% respondió que no.

Gráfico 15. Encuestados que destinarían más tiempo al esparcimiento, la capacitación, formación o al descanso, en caso de no dedicarse a las tareas de cuidado y del hogar



19) Uso del tiempo, preferencia sobre tipo de actividad no remunerativa. Seguidamente, se indagó aún más sobre el tipo de actividad que preferían realizar, en caso de no dedicarse a las tareas domésticas y de cuidado. Al respecto, las y los encuestados respondieron jerarquizando en primer lugar, al esparcimiento, en segundo, a la formación/capacitación, luego ubicaron el autocuidado y finalmente, al descanso.

Gráfico 16. Qué tipo de actividad preferirían, en caso de no dedicarse a las tareas de cuidado y del hogar



20) Nivel socioeconómico. Finalmente, se buscó indagar el nivel socioeconómico del hogar consultando específicamente sobre el ingreso mensual familiar. En esta línea, más de la mitad de las personas encuestadas (56.3%) sostuvieron que el ingreso mensual familiar se ubica en la escala de “41.501 a 107.000 pesos”. En un segundo lugar, más del 21% respondió “de 107.001 a 158.000 pesos”, mientras que un 13,7% afirmó “hasta 41.500 pesos”. Por último, un 8,9% de las personas encuestadas, situó su ingreso familiar por encima de los 158 mil pesos mensuales.

Gráfico 17. Ingreso mensual familiar de las personas encuestadas

